



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“2024 — 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA
CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

Letra: M.ED.

Ushuaia, 26 de agosto de 2024.-

Estimadas familias:

En esta oportunidad, les escribo para contarles, con gran alegría, que continuamos avanzando con el desarrollo de nuestro Plan de Alfabetización del Fin del Mundo (PAFM). Una propuesta que ha sido diseñada en el marco del Compromiso Federal por la Alfabetización, firmado en la Asamblea 132° del Consejo Federal de Educación (CFE), el pasado mayo, en conjunto con los otros 23 ministros de Educación y el nuevo Secretario de Educación Nacional, Prof. Carlos Torrendell.

Nuestro plan Jurisdiccional se propone como primer objetivo conocer las prácticas de enseñanza de las y los docentes; y los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes fueguinos/as en torno al proceso de alfabetización, para recuperar datos concretos sobre la realidad y especificidad de nuestro territorio en torno a esta temática.

En una primera etapa, el plan ofrecerá a los y las estudiantes de los terceros años de todas las escuelas primarias; y de la mano de las y los docentes que tienen a cargo dichas aulas, la resolución de una secuencia didáctica de lectura y escritura, que se resolverá de a pares (con el compañero) y de manera anónima.

El trabajo descrito será una herramienta estratégica para toda la gestión del M.E.D, para orientar las acciones y la toma de decisiones en torno al fortalecimiento y la mejora de la alfabetización inicial en Tierra del Fuego A e ÍAS. Sin embargo, si la misma no puede lograr el mayor alcance posible, no será una estrategia representativa del estado de situación del proceso de alfabetización de nuestros estudiantes. Por ello, resulta tan importante contar con su acompañamiento y apoyo; para poder garantizar la participación de todas/os las y los niños/as los días del desarrollo del dispositivo, **los días 16 y 17 de septiembre.**

Desde este Ministerio, renuevo a través de estas palabras, el compromiso de seguir construyendo políticas públicas que nos posibiliten mejorar los modos de enseñar y aprender en nuestra querida provincia y construir la educación que deseamos para todas nuestras infancias.

¡Muchas gracias!

Un enorme cariño para todos/todas!

Lic. Pablo Lopez Silva
Ministro de Educación
Prov. de Tierra del Fuego A.e.I.A.S